

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

7^{ma.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1349

4 de marzo de 2020

Presentada por el señor Rodríguez Mateo

RESOLUCIÓN

Para felicitar al Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas en la celebración de la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO, evento que conmemora la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro Cultural Cunyabe es una organización sin fines de lucro, adscrita al Instituto de Cultura Puertorriqueña. Esta organización se dedica a fomentar la cultura y bellas artes en el municipio de Salinas. Es a través de talleres de música, arte y produciendo eventos culturales que desarrolla sus metas. El 22 de marzo de cada año se conmemora el día de la abolición de la esclavitud en nuestra isla y este año, el 28 de marzo, el Centro Cultural Cunyabe celebrará un acto para recordar esta ocasión.

Este año la celebración resaltaré uno de sus más reconocidos legados que son los ritmos de la Bomba Puertorriqueña y la Plena. También se reconocerán a individuos y entidades que han colaborado con el Centro en fomentar nuestra cultura.

El Senado de Puerto Rico se une a esta celebración y reconoce la trayectoria de esta organización en fomentar los eventos culturales en nuestra Isla.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se felicita al Centro Cultural Cunyabe del Municipio de Salinas en la
2 celebración de la 6ta. Edición del LIBRE SOBERAO, evento que conmemora la
3 abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de Pergamino será entregada al
5 Centro Cultural Cunyabe como constancia de esta felicitación.

6 Sección 3.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación.